



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

### 12601 *Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 028 del ensanche oeste del cementerio municipal de Sóller*

Decreto 2438 de día 11 de diciembre de 2019.

(Per delegación de Alcaldía, de conformidad con el Decreto núm. 1202 de día 1 de juliol de 2019.)

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 028 del ensanche oeste (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio (artículo 95.2.b) transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación será definitiva.

Sóller, 12 de diciembre de 2019

**El Alcalde-Presidente**  
Carlos Simarro Vicens

